

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### DECLARA:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara su beneplácito por la presentación de plan de lectura Municipal de Presidencia Roque Saenz Peña, Provincia del Chaco en la 47° Fiesta Internacional del Libro de Buenos Aires, denominado **“Una experiencia lectora desde el corazón del Chaco”** que se llevara a cabo el día 7 de mayo a las 20:30 horas en la Sala Horacio González, del pabellón Ocre del Predio ferial de la Rural en Palermo Ciudad Autónoma de Buenos Aires considerada la vidriera cultural más importante del país y de Latinoamérica.

## Fundamentos

### **Sr. Presidente:**

Que el plan de lectura municipal fue una propuesta del Intendente de la Municipalidad de Presidencia Roque Saenz Peña, Provincia del Chaco, Contador Bruno Cipolini, quien en el año 2020 pensaba comenzar con rondas de lecturas en todas las escuelas de esa localidad fomentando este hábito en los niños que asisten a las escuelas saenzpeñenses.

Que por la pandemia este proyecto fue postergado, pero en marzo del año 2021 comenzó en el NIDO del Barrio Milenium con 5 lectoras voluntarias. Así comenzó “El plan de Lectura Municipal”, que durante 9 meses recorrió, merenderos, comedores y centros comunitarios de los diferentes barrios de la Ciudad supliendo el cierre de las escuelas de ese momento.

Que en el año 2022 este plan se consolidó con la presencia en las escuelas públicas y privadas de Presidencia Roque Saenz Peña en donde se festejó la llegada a los 100 encuentros lectores creando un ámbito de disfrute particular para todos sus participantes por un lado los lectores voluntarios y por otro lado los niños como participantes principales de estas jornadas.

Que la Secretaria de Cultura de esta Municipalidad quien coordina este plan hizo un festejo por los 100 encuentros, en el que realizó un paseo infantil que llevó el nombre de uno de los autores de literatura infantil más destacado que se llamaba Gustavo Roldan, quien fuera saenzpeñense y basaba sus libros en la geografía, flora y fauna de la Provincia del Chaco.

Que este año el éxito de ese plan se trasladó a las zonas rurales de esa localidad y siguió a otros pueblos del interior del Chaco donde ya se superan más de 120 encuentros lectores.

Que el día 9 de mayo de 2023 este plan de lectura Municipal se

presenta en la 47° Fiesta Internacional del Libro de Buenos Aires, el mismo fue denominado “Una experiencia lectora desde el corazón del Chaco” y se llevara a cabo a las 20:30 horas en la Sala Horacio González, del pabellón Ocre del Predio ferial de la Rural en Palermo Ciudad Autónoma de Buenos Aires considerada la vidriera cultural más importante del país y de Latinoamérica.

Que este plan proporciona una seria de beneficios importantes para la Comunidad que incluyen la alfabetización y educación, la proporción de cultura, mejora la calidad de vida, el desarrollo de habilidades sociales y el fomento de la creatividad y la imaginación.

Por todo lo mencionado, solicito de mis pares el acompañamiento aeste Proyecto de Declaración.

**Autor: DIPUTADO GERARDO CIPOLINI**